



Provincia de La Pampa ASESORIA LETPADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 9957/01.-

RF./MINISTRRIO DR BIRNRSTAR SOCIAL.-SUBSECRETARIA DE SALUD.-

S/CONTRATO POR ART. 6 -LRY 1279- CON LA SRA AMRILIA RSCUDRRO, PARA DESEMPEÑARSE EN EL CENTRO DE SALUD DE VILLA PARQUE.-

1812/01

a Rosa,

DICTAMEN Nº

Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular, al proyecto de decreto y contrato obrantes a fojas 18/19.-

Por lo expuesto los referidos proyectos, se encuentran en condiciones e en elevados a la firma del Señor Gobernador.

Asesoría Letrada de Gobier liv.-

Attivy

Assesor Letrado de Gobierno de la Provincia de La Pampa